



COLEGIO
DE EDUCADORAS
SOCIALES
DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 13 de agosto de 2020

A: Colegiados y Colegiadas del COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)

DE: Junta de Gobierno del CEESCYL

ASUNTO: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto Particular del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León, a propuesta de Presidencia y según acuerdo adoptado en la reunión de Junta de Gobierno del **12 de agosto de 2020**, se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS**, a celebrar el próximo día **26 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (sábado)**, a las **10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria** (hora prevista finalización 14:15 horas), **en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Astorga, C/ Luis Braille, s/n , 24700- Astorga (León)** de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Constitución de la Asamblea General de Colegiados y Colegiadas.**
2. **Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General de Colegiados/as del CEESCYL celebrada el 6 de abril de 2019 y de la Asamblea Extraordinaria de Colegiados/as del CEESCYL del 31 de mayo de 2019.**
3. **Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Colegio correspondientes al ejercicio 2019.**
4. **Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2019.**

PAUSA-DESCANSO

5. **Lectura y aprobación, si procede, de los Planes de Trabajo para el ejercicio 2020.**
6. **Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Colegio para el ejercicio 2020.**
7. **Varios:**
 - Ratificar firma convenios si es el caso.
 - Otras cuestiones.
8. **Ruegos y preguntas.**

(Las cuentas Anuales y la memoria del 2019 se colgarán en la zona privada de la web para que los puedas consultar antes de la Asamblea. Os informaremos de ello oportunamente.)

Por cuestiones de aforo, envíanos confirmación de asistencia a colegio@ceescyl.com. La participación activa de los/as colegiados/as del CEESCYL será un indicador del avance, renovación y propuesta de soluciones a las necesidades y carencias de la profesión en Castilla y León.

Esperando poder saludarte personalmente ese día, siempre que la situación sanitaria lo permita...

Carmen Carrión Ordás
Presidenta de la Junta de Gobierno

NOTA: Si ese día no puedes asistir pero quieres que tu opinión se oiga, puedes delegar tu voto, según [modelo](#) elaborado al efecto. Cada asistente a la Asamblea podrá llevar un máximo de dos votos delegados de colegiados/as diferentes.